



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MC No. 004 DE 2026

Quibdó, 26 marzo de marzo de 2026

Antecedentes:

El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO, público el pasado 24 de marzo del 2026, la invitación para presentar ofertas dentro del proceso INVITACIÓN PÚBLICA MC No. 004 de 2026, cuyo objeto es:

SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA DIRIGIDA A LOS DEPORTISTAS DE LA SUBREGIÓN DE PACÍFICO (JURADÓ, NUQUI Y BAHIA SOLANO) EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

El día 26 de marzo de 2026, se cerró el plazo para la presentación de oferta establecido hasta las 08:00 a.m. Al cierre del proceso se recibió (01) oferta así:

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
OFERTA INVERSIONES VIOLETTA	INVERSIONES VIOLETTA	Oferta aceptada	25/03/2026 4:02 PM	19.000.000 COP		

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS:

En esta etapa, El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de los valores propuestos y observando que las ofertas no sean inferiores al 95% o superior al 100% del presupuesto establecido por la entidad.

En ese orden de ideas las propuestas habilitadas para continuar en el proceso de verificación son: **INVERSIONES VIOLETTA S.A.S**, con Nit: **901.789.773 - 1 representada** Legalmente por **HEBELIN SUGEURY ABADIA MOSQUERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **35.546.667**.

De acuerdo con lo anterior, El INSTITUTO DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL CHOCÓ – INDECHO, procede a verificar los requisitos de orden técnico y económicos solicitados en la Invitación pública:

OFERENTE 1:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

ITEM	REQUISITO ECONÓMICO	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Validez mínima de la oferta económica	X			CUMPLE
2	Ofertar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades y medidas requeridos por la Entidad	X			CUMPLE
3	Se verificarán que la propuesta se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas, es decir que sea inferior al 95% o superior al 100% del	X			CUMPLE

Calle 30 N° 8 - 04 Segundo Piso, Barrio el Silencio
Quibdó - Chocó

Teléfono: (4) 6714976

E - mail: Contacto@indecho.gov.co indecho10@gmail.com



	presupuesto establecido por la entidad.				
--	---	--	--	--	--

REQUISITOS TÉCNICOS

ITEM	REQUESITOS TÉCNICOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Se verificará que los servicios y/o elementos cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en los ítems allí estipulados y se ajuste a las necesidades de la entidad.	X			

EVALUACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta	X		
Certificado de Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona jurídica): Todos los proponentes deben presentar el Registro Mercantil (si es persona natural con establecimiento de comercio) o el Certificado de Existencia y Representación Legal (si es persona Jurídica), cuyo objeto social o actividad sea la relacionada con el objeto a contratar. La fecha de expedición de este documento no debe ser superior a (30) días de antelación a la fecha del cierre del presente proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social.	X		De fecha 18/03/2026
Fotocopia de la cedula de ciudadanía R/Legal	X		C.C No. 35.546.667
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Documento de constitución – consorcios y uniones temporales	N/A		
Antecedentes judiciales	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
REDAM	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado delitos sexuales con menores	X		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		
Manifestación de estar al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003	X		
Certificación Bancaria	X		
Registro único tributario RUT	X		



Certificación bancaria	X		
Experiencia general: <u>El oferente deberá acreditar una experiencia general de mínimo diez (10) años, contados a partir de la inscripción y/o fecha de matrícula en la cámara de comercio, tener dentro de su y tener dentro de su objeto social el desarrollo de actividades de capacitación y juzgamiento deportivo.</u>	X		Una vez verificado el certificado de Existencia y representación se logró evidenciar que la fecha de constitución es del 07/05/2010
Experiencia Especifica: <u>El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de DOS (02) certificaciones de contratos ejecutados, cuyo objeto esté relacionado con el suministro de elementos deportivos celebrados durante un año anterior a la fecha de cierre del proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.</u>	X		Nota: El oferente anexa 02 certificación que cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

De la anterior verificación se concluye, que el proponente **INVERSIONES VIOLETTA S.A.S**, con Nit: **901.789.773 - 1 representada** Legalmente por **HEBELIN SUGEURY ABADIA MOSQUERA**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 35.546.667**, se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso.

CONCLUSIÓN: Conforme a la presente evaluación, el oferente **INVERSIONES VIOLETTA S.A.S**, con Nit: **901.789.773 - 1 representada** Legalmente por **HEBELIN SUGEURY ABADIA MOSQUERA**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 35.546.667**, **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos, jurídicos y habilitantes contenidos en la presente invitación pública, razón por la cual se le recomienda al director de **INDECHO**, adjudicar a la empresa **INVERSIONES VIOLETTA S.A.S**, con Nit: **901.789.773 - 1 representada** Legalmente por **HEBELIN SUGEURY ABADIA MOSQUERA**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 35.546.667**, por cumplir con todos los requisitos contenidos en la presente invitación pública.

Dado en Quibdó – Chocó, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del 2026.

Atentamente,

Original Firmado

ROBERTH RAMOS RENTERÍA

SUBDIRECTOR TÉCNICO DE FOMENTO Y DESARROLLO